

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y DESARROLLO LOCAL

291

Rectificación de errores materiales de la concesión de subvenciones plurianuales 2020-2021 para llevar a cabo obras de inversión de competencia municipal, la adquisición de vehículos y de inmuebles para la prestación de servicios de competencia municipal, y sufragar honorarios de redacción de proyectos y de dirección de obras

El Consejo Ejecutivo del Consejo de Mallorca, en sesión que ha tenido lugar el día 23 de diciembre de 2020, ha adoptado el siguiente acuerdo:

<<1.- Rectificar el error material del acuerdo del Consejo Ejecutivo de día 2 de diciembre de 2020 (BOIB nº. 203, de día 3-12-2020) de concesión de las subvenciones (anualidad de 2020 y 2021) para llevar a cabo actuaciones de inversión de competencia municipal (obras, vehículos e inmuebles) y sufragar honorarios de redacción de proyectos y de dirección de obras referida a la financiación de la actuación: "Reforma y accesibilidad de la c/ Gómez Ulla Lluçmajor" del Ayuntamiento de Lluçmajor, y también a los totales de las subvenciones y a los puntos 1, 2 y 3 del acuerdo.

La rectificación del error consiste en el hecho de que la subvención para la obra: "Reforma y accesibilidad de la c/ Gómez Ulla Lluçmajor" del Ayuntamiento de Lluçmajor, en lugar de ser de 25.703,33 euros tiene que ser de 29.698,92 euros, lo cual hace que se tengan que modificar también los totales de las subvenciones concedidas y los puntos 1, 2 y 3 del acuerdo.

Allí donde dice:

"1.- Aprobar y conceder las subvenciones que figuran en las hojas adjuntas a favor de las Corporaciones Locales de Mallorca que se relacionan y para las actuaciones que se mencionan (aplicaciones presupuestarias 65.94310.762020 (2020) y 65.94310.762020 (2021))" y con respecto a la financiación de la obra: "Reforma y accesibilidad de la c/ Gómez Ulla Lluçmajor", del Ayuntamiento de Lluçmajor y también a los totales de las diferentes columnas:

(Ver hoja adjunta Anexo I)

2.- Disponer un gasto total de 19.887,746,04 euros a favor de las Corporaciones Locales de Mallorca que figuran en la hoja adjunta, con el siguiente detalle:

- Anualidad 2020: 9.943.873,07 euros
- Anualidad 2021: 9.943.872,97 euros

3.- Anular la diferencia entre el importe autorizado de 20.000.000,00 euros y la cantidad dispuesta de 19.887,746,04 euros con el siguiente detalle:

- Anualidad 2020: 56.126,93 euros (barrar A núm: 220200028446)
- Anualidad 2021: 56.127,03 euros (barrar A núm: 220209001103)"

Tiene que decir:

"1.- Aprobar y conceder las subvenciones que figuran en las hojas adjuntas a favor de las Corporaciones Locales de Mallorca que se relacionan y para las actuaciones que se mencionan (aplicaciones presupuestarias 65.94310.76202 (2020) y 65.94310.76202 (2021))" y con respecto a la financiación de la obra: "Reforma y accesibilidad de la c/ Gómez Ulla Lluçmajor", del Ayuntamiento de Lluçmajor y también a los totales de las diferentes columnas dirán lo siguiente:

(Ver hoja adjunta Anexo II)

2.- Disponer un gasto total de 19.891.741,63 euros a favor de las Corporaciones Locales de Mallorca que figuran en la hoja adjunta, con el siguiente detalle:

- Anualidad 2020: 9.943.873,07 euros



- Anualidad 2021: 9.947.868,56 euros

3.- Anular la diferencia entre el importe autorizado de 20.000.000,00 euros y la cantidad dispuesta de 19.891.741,63 euros con el siguiente detalle:

- Anualidad 2020: 56.126,93 euros (Barrar A núm: 220200028446)

- Anualidad 2021: 52.131,44 euros”

2.- Notificar este acuerdo al Ayuntamiento de Lluçmajor y a la Intervención General del Consejo de Mallorca, y publicarlo en el Boletín Oficial de las Illes Balears y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.>>

Palma, 5 de enero de 2021

La secretaria técnica de Promoción Económica y Desarrollo Local

(Por delegación del consejero de Promoción Económica
y Desarrollo Local.

Resolución de 22/07/2019. BOIB nº. 103, de 27/07/2019)

Rosa Mª Cañameras Bernaldo





<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2021/7/1077628>



ANEXO I

Allí donde dice:

TOTAL SUBVENCIÓN MÁXIMA A SOLICITAR	EXP. SUBV. 2020	NOMBRE PROYECTOS	SUBVENCIÓN PARCIAL SOLICITADA	PRESUPUESTO CONTRATA DE LA OBRA	SUBVENCIÓN CONCEDIDA TOTAL	PORCENTAJE	APORTACIÓN AYUNTAMIENTO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA 2020	SUBVENCIÓN CONCEDIDA 2021	TOTAL IMPORTE QUE REVIERTE A LA PARTIDA	IMPORTE QUE REVIERTE A LA PARTIDA 2020	IMPORTE QUE REVIERTE A LA PARTIDA 2021	
287.314,20	11/2020	Reforma y accesibilidad de la c/ Gómez Ulla Lluçmaejor	25.703,33	31.994,62	25.703,33	80,34	6.291,29	141.646,46	141.646,46	4.021,28	2.010,64	2.010,64	
TOTAL											4.021,28	2.010,64	2.010,64

287.099,28	289.694,21	25.703,33	31.994,62	25.703,33	80,34	6.291,29	141.646,46	141.646,46	141.646,46	4.021,28	2.010,64	2.010,64
------------	------------	-----------	-----------	-----------	-------	----------	------------	------------	------------	----------	----------	----------

Allí donde dice:

SUBVENCIÓN PARCIAL SOLICITADA	PRESUPUESTO CONTRATA DE LA OBRA	SUBVENCIÓN CONCEDIDA TOTAL	PORCENTAJE	APORTACIÓN AYUNTAMIENTO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA 2020	SUBVENCIÓN CONCEDIDA 2021	TOTAL IMPORTE QUE REVIERTE A LA PARTIDA
20.933.203,68	24.434.671,67	19.887.746,04	4.546.925,63	9.943.873,07	9.943.872,97	56.126,47	112.253,04

19.999.999,08	20.933.203,68	24.434.671,67	19.887.746,04	4.546.925,63	9.943.873,07	9.943.872,97	56.126,47
---------------	---------------	---------------	---------------	--------------	--------------	--------------	-----------



<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2021/7/1077628>

ANNEX II

Ha de dir:		EXP. SUBV. 2020	NOM PROJECTES	SUBVENCIO PARCIAL SOL·LICITADA	PRESSUPOST CONTRATA DE L'OBRA	SUBVENCIO CONCEDIDA TOTAL	PERCENTATGE	APORTACIO AJUNTAMENT	SUBVENCIO CONCEDIDA 2020	SUBVENCIO CONCEDIDA 2021	TOTAL IMPORT QUE REVERTEIX A LA PARTIDA	IMPORT QUE REVERTEIX A LA PARTIDA 2020	IMPORT QUE REVERTEIX A LA PARTIDA 2021
287.314,20		11/2020	Reforma i accessibilitat del c/ Gómez Ulla Lluçmajor	29.698,92	31.994,62	29.698,92	92,82	2.295,70			2.010,64	2.010,64	0,00
TOTAL				281.094,87	289.584,21	287.289,51		2.295,70	141.846,46	145.642,05			
Ha de dir:													
19.999.999,08													
TOTALS				20.937.199,27	24.434.671,67	19.891.741,63		4.542.930,04	9.943.873,07	9.947.868,66	108.268,37	66.125,93	52.131,44